

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Guillermo, Próspero ob. y Adalberto cf.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Juan y Pablo mrs. y David ermitaño.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) (El reinado del Sagrado Corazon)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES. ¡Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco la oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial á fin de que establezcáis en todas las naciones el imperio de vuestro amor.

RESOLUCION APOSTOLICA

Prestar concurso eficaz á las obras del Sagrado Corazón de Jesús.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Asunción de Ntra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de religiosas. Oblatas, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cinco y cuarto á ocho.

Parroquia de San Juan Bautista

Continúa el Octavario al santo titular de esta iglesia á las siete y media de la tarde después del Rosario, finalizando con el canto de los gozos.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza

DECENARIO DEL APOSTOLADO DE LA ORACION. A las siete y media Misa durante la cual se distribuirá el Pan Eucarístico. Por la tarde, á las seis, Exposición, meditación, Trisagio cantado, sermón, motete y reserva.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sr. del Claustro, durante la Misa, y por la tarde, á las siete y cuarto en la capilla del Smo. Sacramento.

Sma. Trinidad.—A las seis de la tarde, en los días festivos, y á las siete en los laborables, con exposición, reserva y letrilla cantada.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la primera Misa, y á las siete.

San Francisco.—A las seis y las ocho, durante la Misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana, con exposición, Misa y plática por un padre jesuita.

San Miguel.—A las siete, durante la Misa. Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y media, durante la Misa.

Carmen.—A las siete durante la Misa. Capilla del Asilo de Huérfanos, (calle Vilamitjana).—A las cinco y media de la mañana.

Jesús-María.—A las seis de la tarde. Dominicas de la Presentación.—A las seis de tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana, durante la Misa.

LA HULLA AZUL

Está en moda inventar denominaciones raras para las fuerzas motrices que se van utilizando. A la fuerza que se deriva de los saltos de agua se le llama «hulla blanca» en contraposición á la hulla negra. En Inglaterra y Francia han inventado ya la «hulla verde», que que es la denominación que han dado á la fuerza de las corrientes de arroyos y ríos sin grandes desniveles. La última palabra en materia de hullas que no lo son, nos viene de América. Es la «hulla azul», la fuerza por excelencia, poderosa y perenne como la del sol, de potencia casi infinita, capaz de mover todas las máquinas del mundo, de transportar montañas, de cegar abismos, de cambiar de aspecto el haz de la tierra. Es la fuerza que no cesa de crearse, que no se ha de agotar, que no puede aniquilar ninguna otra de las que están á disposición del hombre: es la fuerza del mar.

Desde que la humanidad tiene vida ha conocido esa fuerza y comprendido su poder incontestable. Se han tentado mil experimentos para someterla; pero más fuerte que sus domadores, no ha sucumbido al yugo que se le intentaba poner. Se ha burlado de todas las tentativas, ha escapado á toda sumisión. Edison, que tantas fuerzas ha domado, no pudo vencer su resistencia incontestable. Pero ha sonado la hora de la gran derrota. Como el vapor, como la electricidad, el mar ha encontrado dueño, según se dice. La fuerza que jugaba con los navíos más poderosos, que sumergía tierras, se tragaba islas y en olas gigantes realizaba trágicos, irresistibles raids, servirá en lo sucesivo para alumbrar nuestras casas y calles para

caldear habitaciones, mover máquinas, levantar pesos, transformar materia, obediente á los mandatos del hombre.

El sábado se verificaron pruebas en Boston para utilizar el empuje de las mareas. El resultado fué bueno. El canonismo del telegrafo no nos permite saber los detalles de esas pruebas; pero lo indudable es que, si no se ha exagerado, cambiará en breve de aspecto el mundo industrial. Habrá á la disposición del hombre una fuerza enorme y casi de balde. Se abaratará la producción y se ahorrará mucha «hulla roja», la que corre por nuestras venas y la única que sabe despertar las energías latentes de las otras hullas.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Como no se reunió ayer suficiente número de señores concejales para celebrar sesión, mañana tendrá lugar de segunda convocatoria debiendo tratarse en ella de los asuntos que figuran en la siguiente

Orden del dia

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Registro de los Boletines Oficiales.
3.º Comunicación de la Junta de Obras del Puerto relativa al proyecto de depósito de ganado vacuno presentado por D. Angel Artal.
4.º Otra del concejal D. Manuel Munté solicitando licencia.
5.º Informes de la Comisión de Fomento proponiendo: 1.º Autorizar á don Francisco Bové para colocar un rótulo; 2.º Idem á D. Pablo Vidal para colocar otro rótulo; 3.º Idem á D. Pedro Besses para revocar una fachada y poner un rótulo y un toldo; 4.º Resolver una instancia de varios vecinos respecto á caminos vecinales; 5.º Recibir definitivamente las abras de cintas y bordillos de la calle de Smith.
6.º Id. de la de Hacienda resolviendo una reclamación de D. Luis Cavagliani referente á arbitrios municipales.
7.º Instancias de D. José Messias y D. Juan Forn.
8.º Fallar expedientes de excepción sobrevenida al mozo Antonio Dalmau y los instruidos á los prófugos Vicente Expósito y Antonio Alba.
9.º Moción de D. Rafael Cañellas sobre falta de asistencia de los señores concejales á las sesiones y Comisiones.

Con la animación de costumbre se ha celebrado en nuestra ciudad la tradicional y popular festividad de San Juan, trasladándose al campo ya desde la víspera numerosas familias.

En todas partes han reinado la expansión y la alegría; sin que las haya turbado ningún desagradable incidente.

Ayer noche fué viaticado el conocido comerciante de esta plaza D. Esteban Cirera.

Hacemos votos para que el Señor conceda al enfermo un pronto alivio si así conviene á su salud espiritual.

Anteayer estubo en el Senado una comisión de secretarios de Ayuntamientos de las cuatro provincias catalanas, para pedir á la comisión que entiende en el proyecto de reforma de administración, que se modifique la base 8.ª del proyecto, de conformidad con lo acordado en la asamblea de secretarios de Ayuntamientos, últimamente celebrada. El Sr. Ibarra recibió á los comisionados, y después de oírles les contestó que no podían aceptar las modificaciones que pretendían, porque la comisión tiene presentado ya el dictamen á la mesa de la Cámara; pero que esto no obstante, como consideraba justa la modificación pedida, no tendría inconveniente en presentar una enmienda al proyecto, pidiendo la variación de dicha base.

En la última edición se consignaba equivocadamente que había recibido los grados de Bachiller y licenciado en Derecho canónico el Rdo. D. José María Riera Tomás, de la diócesis de Mallorca, en vez de los de la facultad de Sagrada Teología, que son los que obtuvo dicho señor sacerdote.

Por Real orden de 12 del actual ha sido declarado cesante don José Vall Vernet en el cargo de inspector veterinario de salubridad en esta provincia, que venía desempeñando.

Según leemos en la prensa barcelonesa, la huelga va generalizándose. Los huelguistas suman un número considerable, aun cuando, á pesar de esto, circulan muchos carros.

En las estaciones ferroviarias trabajan una quinta parte de los obreros y cerca de 200 carros.

En el muelle trabajaron el martes 600 obreros, todos esquirols, y la descarga mecánica conocida por La bicicleta.

Se produjeron conflictos parecidos á los de días anteriores, pues los huelguistas, irritados contra los esquirols, apelaron á la violencia, en distintos sitios, y los obligaron á descargar los carros, ya que era muy difícil volcarlos, por tener las clavijas aseguradas con candados.

Acusados de coacción, relacionada con estos hechos, fueron detenidos diez individuos.

Imposible hacer cálculos fundados respecto á las contingencias del actual conflicto, pudiendo solo decirse que, en general, las impresiones son pesimistas.

La huelga de albañiles se ha generalizado también, siendo varios los oficios que están á la expectativa para tomar acuerdos.

También amenazan con la huelga los vendedores de periódicos. caso, de que no se acceda á las pretensiones que han formulado, y que consisten: en que diariamente sean los primeros en salir de las imprentas con el papel; que los semanarios que se venden al precio de 10 céntimos, los adquieran los vendedores á 6, y que los empleados en la reventa de los periódicos, que tienen puntos fijos de venta, no salgan de las imprentas antes que los demás vendedores, como se hace ahora en algunos periódicos.

Las autoridades siguen en su actitud decidida para reprimir cualquier intento que tienda á la alteración del orden público. La guardia civil patrulla por todo Barcelona, lo mismo que la policía, interviniendo en los hechos que los huelguistas llevan á cabo para coartar la libertad del trabajo.

De las impresiones recogidas puede decirse que las autoridades civiles y militar, se hallan dispuestas á mantener á toda costa el orden público. El gobernador civil ha manifestado que, lejos de querer conservar el mando á todo trance, le resignará en la autoridad militar al menor alboroto que revista importancia, estimando que, una vez agotados los medios de que dispone para disuadir á los alteradores de sus propósitos, consideraría el continuar en el mando, un falso amor propio que no cree conveniente para su responsabilidad.

Neurostéogeno Sagrañes.—Curación pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Durante el mes de mayo último, en el dispensario municipal han sido vacunados 396 individuos.

Ha tomado posesión del cargo de Registrador de la propiedad de este partido D. H. Lorenzo Pineda, al que deseamos así como á su familia una grata estancia en esta ciudad.

El maestro albañil de esta ciudad don Antonio Ras, ha sido nombrado capataz de la brigada municipal de Barcelona. Lo celebramos.

Ha sido nombrado oficial primero de la Secretaría del Instituto general y técnico de esta capital don Luis del Arco y Menéndez.

Se ha solicitado la oportuna autorización para instalar en una finca de este término municipal una fábrica de pólvora y explosivos.

Se ha designado nuevamente para el cargo de juez municipal á don Fernando Vendrell, distinguido abogado de esta ciudad.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Don Alfonso en Cartagena.—La escuadra Madrid 24, 12 m.

Ha salido la escuadra para efectuar maniobras, con dirección al Sud.

La escuadra se compone del «Girald», «Carlos V.», «Extremadura», «Cardenal Cisneros», «Pelayo» y «Audaz».

A las maniobras asisten D. Alfonso, el príncipe de Asturias, los Sres. Silvela y Sánchez de Toca, y el contralmirante Cervera.

La comision de actas

Reunida esta mañana la comisión de actas ha terminado el dictamen referente al último lugar de la elección de diputados por Sevilla.

Además ha estudiado las actas de Ferrrol, Archidona y Almagro.

Noticias de Jerez

Según telegrafían de Jerez, la mayoría de los obreros panaderos ha acordado volver al trabajo.

En Bornos, en Medina Sidonia y en alguna otra población, la situación no ha variado.

Las autoridades siguen trabajando para procurar que la normalidad se restablezca.

Los telegramas oficiales recibidos hasta ahora coinciden con los informes que nos envían nuestros corresponsales.

SENADO

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En la Cámara hay escasa animación. El Sr. Labastida dirige al Sr. Maura algunas preguntas relativas á la frecuencia con que se reproducen en Málaga las huelgas, que son consecuencia—según el orador—de los trabajos que realizan los anarquistas.

Pregnta además qué medidas se han adoptado para atajar la influencia de los elementos que laboran en pró del anarquismo.

CONGRESO

Se abre la sesión presidiendo el señor Villaverde.

La Cámara está animadísima. Ocupan el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública, Estado, Guerra y Hacienda.

El Sr. Nocedal entra con el Código penal en la mano.

Se lee la enmienda del conde de Romanones á la contestación del Mensaje. Se levanta á hablar el Sr. Nocedal (Espectación).

El Sr. Nocedal: El asunto que voy á tratar es de tal índole, dice que precisa que á todo trance se ponga término al mismo, pues de las consecuencias que según se dice, tendrá, serán culpables quienes, pudiendo evitarlo, no lo hacen.

No me propongo discutir el proceder de la minoría republicana, si bien extraño que se marchara el Sr. Salmerón cuando el asunto estaba ya planteado.

Hace resaltar el orador que se ocupa ahora el Sr. Salmerón en jiras y mítins, cuando al principio de su jefatura mostró una diligencia digna de mejor éxito, yendo á Barcelona y Valencia. (Risas en la mayoría).

El Sr. Soriano: Pido la palabra. El Sr. Nocedal pregunta al Sr. Maura si no se ha enterado de lo que sucede en Madrid, pues cae bajo la sanción del Código penal.

Se ha dicho, añade, que en una junta se acordó que se resolvieran por medio de un lance las cuestiones entre los señores Blasco Ibáñez y Soriano, y que este lance quedó aplazado por cuestiones políticas.

El Sr. Vallés y Bibot: Es falso. El Sr. Nougués: Eso es una infamia. (Suenan en la Cámara muchas voces que motivan fuertes campanillazos de la presidencia.)

El Sr. Azcárate y otros diputados republicanos protestan.

El Sr. Nocedal: Yo no afirmé, sino que recogí rumores que publicaba la prensa.

El Sr. Vallés y Ribot: Pues estos rumores son falsos.

Alude el Sr. Nocedal á las cartas de los Sres. Soriano y Blasco Ibáñez que se han publicado, y se refiere también á quienes han figurado con aquéllos con motivo de los preparativos para un lance, y pregunta por qué no se ha detenido á todos ellos, cumpliéndose lo que, para casos como el de que se trata, determina el Código.

Recuerda lo que ocurrió cuando se produjo una cuestión personal entre los generales Martínez Campos y Borrero. El Sr. Burrell: Ahora no se trata de dos generales, sino de dos diputados.

El Sr. Nocedal: No importa. La ley á todos alcanza. Además, uno de aquellos generales era senador.

Aquí se ha dicho que en Valencia algunos grupos de hombres fanáticos habían arrollado á señoras.

Los Sres. Blasco y Soriano: ¡No, no es cierto!

El Sr. Nocedal: Puesta la mano en el corazón, respóndame los que me interrumpen si no fué arrollada por algunos individuos una señora al salir de la iglesia de San Martín.

El Sr. Blasco: ¡No es cierto!

Muchas voces: ¡Sí, sí!

El Sr. Nocedal: Vuelvo á sostener que contra mujeres y contra individuos eatólicos se cometieron verdaderos atropellos.

El Sr. Blasco Inexacto.

El Sr. Nocedal habla de la actitud de los republicanos en contra de los católicos aludiendo, finalmente, á la cuestión Soriano-Blasco dice que el Congreso debe decidir como proceda. (Aplausos en la derecha).

El Sr. Dato dice que son injustas las inculpaciones que se han dirigido al Gobierno con motivo de la cuestión Blasco-Soriano.

Afirma que el Gobierno ha tomado las medidas necesarias para cuanto se refiera á un duelo entre dichos señores.

Creo—añadió—que el duelo no se efectuará. (Rumores).

Dice que es difícil reformar el Código y que cuando se trata de un lance personal, hasta la misma sociedad mira el asunto con cierta benevolencia.

Sostiene que en Valencia hay orden actualmente, lo cual demuestra que se ha operado allí un movimiento de reacción.

Cree que el Congreso nada le toca hacer en un asunto puramente personal, aun cuando la Cámara lamenta la lucha que sostienen dos diputados.

El Sr. Nocedal pregunta si se es necesario unuplicatorio para procesar á los Sres. Blasco y Soriano.

El Sr. Dato contesta negativamente.

Añade que no basta que los padrinos de dos diputados concierten ó no un duelo para que el Congreso intervenga directamente en el asunto.

El Sr. Nocedal insiste en que las palabras del Sr. Dato están en contradicción con el Código.

Final de ambas Cámaras

10 n.

Proyecto aprobado

Ha terminado en la Alta Cámara la discusión acerca del proyecto de ley sobre mendicidad.

El Senado ha dado su aprobación á la totalidad de dicho proyecto.

Todavía colea

Ha continuado hoy en el Congreso el debate sobre el tan manoseado asunto Blasco Soriano.

Para procurar darle una solución, mañana celebrará la reunión número... la minoría republicana.

Honores á don Alfonso

10'40 n.

Con motivo de las maniobras que en aguas de Santa Pola ha verificado nuestra escuadra, es objeto de muchos comentarios los honores que los franceses, con la galantería que es su característica, han tributado á don Alfonso.

Regreso á Madrid

10'45 n.

El próximo domingo, á las once de la mañana, llegará á Madrid el tren real conduciendo al rey y su acompañamiento.

Reunion importante

10'50 n.

Convocados por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, y bajo su presidencia, han celebrado en Salamanca una reunión en el palacio episcopal, el alcalde de aquella ciudad, el presidente y varios vocales del directorio del partido conservador de la provincia, acordando formar una coalición para luchar en las próximas elecciones municipales, frente á la unión republicana.

MENCHETA.

Tip. de F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

CLÍNICA DENTAL

DE

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADÓ  
UNION, 21.-TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpacas, batistas y esponjas, estampadas; percal, liones, pañolería, piques, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: no corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

## FARMACIA MODERNA

DE  
**M. JUANOLA**

Cuenta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales recientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

## COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE"

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA

de las conocidas hasta la fecha.



Depositario y representante  
EN  
TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojeria

Reparaciones de todas clases

TOS

LAS MEJORES PARA CURAR LA

PASTILLAS SERRA

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un dia la opresion del pecho y la fatiga.

Pueden tomarse sin ningun peligro, pues no contienen opio ni morfina.

Farmacia del Centro de Manuel Font,  
Rambla San Juan, 57.-Teléfono 48.

SE VENDEN.

## LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidará hasta últimos de junio todas las existencias, á precios baratísimos de la tienda de

"SOL"

CALLE MAYOR NUM. 1.-TARRAGONA

## VENTAS AL CONTADO

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

**RAMON ABELLO**

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.

Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.-Conde de Rius, 10.-Tarragona

## "LA ACTIVIDAD"

PAMPLONA.- (NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia Inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más ínfimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1890 cuenta actualmente ya con más de veinte mil suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se coticen en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 39 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, Tarragona, quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean á sollicitar.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

# LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN:

Tarragona, trimestre . . . . . 4 pesetas  
Resto de España, id. . . . . 4'50 "